

DIARIO DE LA MAÑANA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN HISPANO-MARROQUÍ Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL CAMPO DE GIBRALTAR

Precios de suscripción: En Algeciras y La Línea, un mes, 2-50 ptas.; trimestre, 7 ídem. Año, 27 ptas.—Fuera, trimestre, 9 ptas.—Año, 32 ptas. Número suelto, 10 céntimos.—Atrasado, 25 céntimos. Anuncios a precios según tarifa.—Páginas adelantadas.

AÑO I — NÚM. 62
Algeciras-La Línea 30 Marzo de 1921

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, CRISTOBAL COLÓN, 32.—ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA, CRISTOBAL COLÓN, 13.—Horas de oficinas de 1 a 4.—SUBDIRECCIÓN en LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN, CALLE DR. VILLAR

En el Círculo Mercantil

CONFERENCIA del Sr. Díaz de la Cebosa

En la noche del pasado lunes y ante numeroso auditorio dió una interesantísima conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil de nuestra ciudad el notable abogado y elocuente diputado a Cortes D. Benito Díaz de la Cebosa, presidente de la Federación Gremial Española.

Hizo la presentación del orador el presidente interino de dicha entidad D. Sebastián Simino, el cual tribuló grandes elogios al conferenciante.

Este comenzó su disertación haciendo constar que no se proponía dar una conferencia puerca que no se hallaba preparado para tal cosa; únicamente, después de saludar y ofrecerse a los señores socios del Círculo, tendría el honor de exponer breves consideraciones sobre la cuestión mercantil, quizás algunas impresiones sobre el problema social, tocando de paso el aspecto político.

El comercio y la pequeña industria, es decir aquellos elementos que integran la federación, pasan hoy por una era de gran inquietud y seguramente atravesarán días en que esta inquietud sea mayor aún.

Empeñados los gobiernos en sacar dinero para nivelar sus despilfarros, va por el donde lo encuentra con facilidad; la industria y el comercio, le ofrecen ancho campo para obtener cuanto necesitan. Somos—dice—la canchales de donde sacan los políticos lo necesario para su sostén.

La infinidad de cargas y gabelas que pesan sobre nosotros, hacen que experimenten elevación en sus objetos los artículos que son objeto de nuestro comercio e industria; esto nos trae la mala voluntad del consumidor, y los ataques del público, por suponer que estas elevaciones y aumentos se deben únicamente a nuestra avaricia y sed de ganancias.

Culpa de todo esto a las clases mercantiles e industriales, que continúan sin organizarse; esta organización que el preconiza, traera como consecuencia la fuerza conjunta y digna de atención de toda una clase social, que está siendo víctima del caciquismo que en España reina y que acabará enterrándola desconsoladoramente, si no lo impide como es lo probable algún cataclismo sangriento.

La clase mercantil e industrial ha hecho hasta hoy dejación de la cosa pública, entregando ésta en manos de políticos de oficio, profesionales, que como tales solo van a obtener provecho para sí. Aun se recuerdan los tiempos en que hablar de política resultaba ridículo por entender cosa baja y poco honrosa el ejercicio de esta profesión; ser político era ser algo poco apreciable según el sentir general.

No tienen derecho a quejarse de la actuación de los políticos profesionales, aquellos que se descuidaron de intervenir en la vida ciudadana; esta debe ser función común y todos estamos obligados a velar por ella. De no hacerlo así, no serán malos solo los políticos sino los ciudadanos que no intervienen en la vida pública, abandonando los altos y excelsos

intereses de la patria mas dignos de ser guardados que los particulares de cada uno.

Hay que abandonar la habitual indolencia y llevar la intervención de las clases mercantiles a la vida política; hablar mal del cacique y de los gobernantes no es hacer vida ciudadana; nuestro retraimiento trae como consecuencia la vejación de la clase media que podía y debía estar más considerada.

La clase obrera con sus utopías y peticiones, hay que decirlo, interviene hoy en la cosa pública con un ascenso que no tienen las clases mercantiles; pruébanlo la infinidad de leyes sociales dictadas para atender a sus exigencias; pero es porque el poder público transige con la fuerza.

Cuando los obreros estaban organizados no se les atendía; hoy por la forma en que lo hacen los gobiernos se les atiende en demasía; y digo en demasía, porque se meditan muy poco las concesiones que se hacen hoy, muchas de las cuales se vuelven contra el mismo obrero; esto obedece a que las reformas se concedieron por quienes no entendían de ello y solo por el afán de acallarlos.

Las clases patronales deben organizarse y crear una fuerza que actúe directamente en la vida pública, pero hay que dejar la política a un lado; ya nadie duda que todos los políticos están fracasados y que para gobernar y regir los destinos de un país no precisa ser de este o del otro matiz político; basta estar dispuesto a seguir una buena administración.

Además, al entrar las clases mercantiles e industriales en la vida pública, pagarían solo los impuestos que son precisos y no los supérfluos; los que debe pagar todo ciudadano por amor e interés hacia su patria que fué la de sus padres y será la de sus hijos.

El fracaso de los partidos políticos es patente; tanto el liberal como el conservador y el republicano de cuyo campo se ha nutrido la monarquía se muchos años están agotados. Las clases mercantiles no deben ir a la cosa pública con ideario político; basta la honradez en la acción.

Ahora bien, no ha de ir tampoco como clase, sino para laborar en provecho de la patria toda.

Define los partidos políticos, para sacar en consecuencia la inutilidad de los mismos y la certeza de su apreciación al considerar que en la cosa pública solo hace falta, buena administración; que pueden realizarla todos los hombres honrados vengidos del campo político que vengan.

Hasta hoy la política de nuestros gobernantes no nos ha traído beneficio alguno, por la falta de buena administración. Se han hecho grandes gastos, se ha exigido a la nación más de lo que puede dar y sin embargo estamos sin carreteras, sin ferrocarriles, sin los miles de escuelas que necesita España; ello se debe a los sistemas inservibles puestos en práctica por los políticos de oficio.

Haba después del programa a desarrollar por las clases industriales al intervenir en la gobernación del país y dice que no irían a defender exclusivamente los intereses de las clases mercantiles, sino los generales de la comunidad; hacerlo con espíritu de clase sería lo mismo o peor que en la actualidad; únicamente se cambiaría de ventosa que absorbe las energías de la nación.

Por otra parte urge agruparse y aprestarse a contener los empujes de los gobiernos que no pudiendo sacrificar al obrero por encontrarse éste arma al brazo y dispuesto a defenderse, va contra el comercio y la industria, en vez de buscar los recursos que necesita en otro orden de cosas, como son los latifundios, el impuesto sobre la renta y las ganancias mal adquiridas.

La renta debe ser gravada porque es producto del trabajo de otro no del que la percibe que vive en el ocio.

Recargar en la industria y el comercio es restringir la producción; esto no le importa a nuestros políticos que se contentan con vivir al día y siguen apretando para sacar lo que necesitan.

El actual presupuesto se ha cerrado con 800 millones de déficit; para enjugarlo vendrá como siempre el empréstito a tipo barato que cubrirán los rentistas y nosotros seguiremos trabajando para pagar la trampa.

Mientras tanto existen en Andalucía extensísimos predios abandonados sin producir, el trigo se siembra poco y hay después que pagarlo caro; este abandono lo pagamos primero nosotros y después el consumidor; la consecuencia es el moño contra las clases mercantiles por suponerse que son las beneficiadas. Nada más lejos de ello; el comerciante cobra, sí; pero luego paga al estado, al municipio, las mil gabelas y car-

gas que sobre él pesan, siendo la utilidad escasa.

Debemos, pues, ir a la vida pública, pero para servir al consumidor que es en realidad nuestro único señor; hay que poner en práctica procedimientos que traigan como consecuencia el beneficio del consumidor o sea la baja de precio en los artículos. Precisa plasmar nuevamente la economía y encauzarla por derroteros distintos de los que hasta aquí llevara.

Entrando en liza para llevar a cabo esta obra santa, todo el público estará con nosotros y podrán contenerse las demasías de los de arriba.

Para ello y porque los intereses de la clase así lo exigen es por lo que he solicitado la entrada del Círculo en la Federación Gremial. Además, como ya he dicho, hay que defender los derechos de la colectividad pero con un principio de ética, es decir que tienda al bien de todos y no al de unos cuantos. Hay que laborar por la patria, por la provincia, por el suelo que pisamos que son eternos, de siempre; no por un grupo, por una clase que son cosas pasajeras.

Hace referencia a los problemas obreros a los que cree accidentales y pasajeros, entendiendo que serán resueltos con buena voluntad por parte de todos y puestas las miras en el interés de la colectividad de la patria.

Terminó dando gracias a los oyentes y ofreciéndose a todos en cuanto pueda serles útil, como abogado, presidente de la Federación y diputado a Cortes.

Al terminar su notable trabajo escuchó el señor Díaz de la Cebosa, una multitudinaria salva de aplausos.

Felicítamole cordialmente por el brillante éxito obtenido, así como a la directiva del Círculo por su iniciativa al invitarle a la relatada conferencia.

El caciquismo de Torres. La Cámara de Comercio de Ceuta y todas las fuerzas vivas de dicha ciudad, han pedido a los poderes públicos la destitución de aquel Ayuntamiento. Con tal motivo se ha formado expediente, el cual, según nos dicen, está en manos del ministro de la Gobernación.

Es conveniente, que esos importantes elementos que tan eficazmente se han manifestado contra el caciquismo del señor Torres, no cejen en su actitud hasta que consigan lo que con tanta justicia piden, pues pudiera suceder que a la postre todo quedara como está en la actualidad.

Eso de los expedientes gubernativos, resulta la mayoría de las veces un sencillo pasatiempo. De ello tenemos pruebas irrefutables, por lo cual si pudiésemos una inspección para nuestro Ayuntamiento, que buena falta hace, nos expondríamos seguramente, a que nos ocurriera como sucedió con el expediente que instruyera D. Joaquín Pérez Lila.

Aunque muchos de nuestros lectores conocen el pliego de cargos que contra nuestro Ayuntamiento se formuló y que todavía sigue sin resolverse, con objeto de que numerosos lectores del DIARIO DE LA MAÑANA lo conozcan y al mismo tiempo quede registrado en estas columnas, lo insertamos a continuación.

Helo aquí:

1.º—Practicado el arqueo de

gas que sobre él pesan, siendo la utilidad escasa.

7.º—Que la caja municipal solo tiene una cerradura, careciendo de las tres distintas llaves preceptuadas por la ley.

8.º—Que según relación de los señores claveros, la fianza constituida por los arrendatarios de servicios municipales, ascendente a la suma de 26.555'05, se custodiaban 1.578 ptas. en efectivo en la caja municipal y 24.775'05 en la sucursal del Banco de Algeciras y en cuenta corriente, a nombre del Ayuntamiento, en vez de estarlo en la de los claveros, según acuerdo de la corporación municipal en 22 de Marzo de 1911.

9.º—Que la caja se lleva solo con el libro diario, careciendo de auxiliares por capitulos y artículos a que obliga la vigente ley de contabilidad.

10.º—Que en la constitución de fianza prestada por el señor depositario no se han cumplido las disposiciones legales, habiendo infringido el Reglamento del cuerpo de contadores provinciales y municipales, por la omisión de la propuesta del señor contador, aceptando de modo ilegal el Ayuntamiento la fianza personal del señor alcalde que es uno de los señores.

11.º—Que en sesión del 19 de Octubre de 1910 el Ayuntamiento acordó librar en suspenso cantidades que se consignaban en expedientes de transferencias pendientes de tramitación y sin la debida autorización gubernativa.

12.º—Que en la misma sesión citada se acordó por el Ayuntamiento suspender la recaudación del arbitrio consignado en presupuesto sobre pastas para sopas, con devolución a los interesados de las cantidades que ya hubieran satisfecho, alterando con ello el presupuesto aprobado por la Junta municipal y por la superioridad.

13.º—Que el Municipio no tiene confeccionados los padrones para alojamientos, bagajes y prestación personal.

14.º—Que el archivo municipal, no obstante las reclamaciones formuladas por secretaría, no reúne las condiciones necesarias de seguridad y acomodo para los documentos que han de ser custodiados.

15.º—Que no consta que el Ayuntamiento le haya preocupado lo mas mínimo el hacer efectivos créditos que a su favor resultan de años anteriores, no obstante la enorme cuantía de aquellos.

16.º—Que el libro inventario y balance, cuya apertura está autorizada en 29 de diciembre de 1900, el primer inventario que se hace constar fué en 1.º de enero de 1908.

17.º—Que el Ayuntamiento tiene arrendadas fincas urbanas que no satisfacen la contribución debida.

18.º—Que el Ayuntamiento no ha aprobado las relaciones de resultados de cobros y pagos de los ejercicios de 1911, 1912 y 1913.

19.º—Que del expediente de transferencia incoado en diciembre de 1913 no se ha dado cuenta a la Junta municipal de asociados, no obstante lo cual se han librado cantidades con cargo al mismo.

20.º—Que el libro de actas de la Junta local de primera enseñanza se encuentra sin foliar, efectuándose las sesiones con irregularidad y mediante un espacio de tiempo que comprende desde mayo de 1911 hasta octubre de 1913, en el que no se celebró reunión alguna, apareciendo además sin firmar las actas desde el 30 de diciembre de 1909 mas que por el secretario.

21.º—Que no existen presupuestos refundidos y no están nivelados los de resultas, apareciendo en es-

Vinos y Coñac - González Byass y Cop.ª

DE JEREZ DE LA FRONTERA
Pedid Coñac 3 Copas hoy es el mejor que se conoce.
Para pedidos, a Juan Corona LA LINEA

Con motivo de la comisión orden en virtud de los cuales se verificaron, careciendo por tanto del requisito que como indispensable ordena la ley, o sea el libramiento.

7.º—Que la caja municipal solo tiene una cerradura, careciendo de las tres distintas llaves preceptuadas por la ley.

8.º—Que según relación de los señores claveros, la fianza constituida por los arrendatarios de servicios municipales, ascendente a la suma de 26.555'05, se custodiaban 1.578 ptas. en efectivo en la caja municipal y 24.775'05 en la sucursal del Banco de Algeciras y en cuenta corriente, a nombre del Ayuntamiento, en vez de estarlo en la de los claveros, según acuerdo de la corporación municipal en 22 de Marzo de 1911.

9.º—Que la caja se lleva solo con el libro diario, careciendo de auxiliares por capitulos y artículos a que obliga la vigente ley de contabilidad.

10.º—Que en la constitución de fianza prestada por el señor depositario no se han cumplido las disposiciones legales, habiendo infringido el Reglamento del cuerpo de contadores provinciales y municipales, por la omisión de la propuesta del señor contador, aceptando de modo ilegal el Ayuntamiento la fianza personal del señor alcalde que es uno de los señores.

11.º—Que en sesión del 19 de Octubre de 1910 el Ayuntamiento acordó librar en suspenso cantidades que se consignaban en expedientes de transferencias pendientes de tramitación y sin la debida autorización gubernativa.

12.º—Que en la misma sesión citada se acordó por el Ayuntamiento suspender la recaudación del arbitrio consignado en presupuesto sobre pastas para sopas, con devolución a los interesados de las cantidades que ya hubieran satisfecho, alterando con ello el presupuesto aprobado por la Junta municipal y por la superioridad.

13.º—Que el Municipio no tiene confeccionados los padrones para alojamientos, bagajes y prestación personal.

14.º—Que el archivo municipal, no obstante las reclamaciones formuladas por secretaría, no reúne las condiciones necesarias de seguridad y acomodo para los documentos que han de ser custodiados.

15.º—Que no consta que el Ayuntamiento le haya preocupado lo mas mínimo el hacer efectivos créditos que a su favor resultan de años anteriores, no obstante la enorme cuantía de aquellos.

16.º—Que el libro inventario y balance, cuya apertura está autorizada en 29 de diciembre de 1900, el primer inventario que se hace constar fué en 1.º de enero de 1908.

17.º—Que el Ayuntamiento tiene arrendadas fincas urbanas que no satisfacen la contribución debida.

18.º—Que el Ayuntamiento no ha aprobado las relaciones de resultados de cobros y pagos de los ejercicios de 1911, 1912 y 1913.

19.º—Que del expediente de transferencia incoado en diciembre de 1913 no se ha dado cuenta a la Junta municipal de asociados, no obstante lo cual se han librado cantidades con cargo al mismo.

20.º—Que el libro de actas de la Junta local de primera enseñanza se encuentra sin foliar, efectuándose las sesiones con irregularidad y mediante un espacio de tiempo que comprende desde mayo de 1911 hasta octubre de 1913, en el que no se celebró reunión alguna, apareciendo además sin firmar las actas desde el 30 de diciembre de 1909 mas que por el secretario.

21.º—Que no existen presupuestos refundidos y no están nivelados los de resultas, apareciendo en es-

tos un déficit de importancia contra lo que preceptúa la ley.

22.—Y otras menos graves, que acusan notoria negligencia y falta de celo.

El pliego de cargos transcrito se formuló a principios del año 1914, en virtud de inspección girada a este Ayuntamiento. De él se ha hablado en la prensa y en las Cortes varias veces. Todavía se hallan al frente de los intereses municipales las mismas personas que lo estaban en aquella época y el famoso expediente sin resolver....
Fíjense los elementos de Ceuta.

De la vida obrera

Una vez más hemos de insistir sobre el mismo tema. Siempre creímos que la organización obrera de La Línea por su situación especial; únicamente haciendo una intensa labor política es como únicamente podría tener un beneficio práctico y próximo.

En todas partes a la clase poseyente es el único que la trae con cuidado; lo que los trabajadores pretendan actuar políticamente, pues esto implica un grave perjuicio para sus intereses. Siempre han aceptado aunque a regañadientes, las mejoras solicitadas por los trabajadores, cuando estas mejoras no puedan interpretarse como un triunfo moral o político.

Estos triunfos nada significan por cuanto en el jornal es ficticio, pues de inmediato lo hacen inútil por medio de la carestía en las subsistencias.

En La Línea tiene la clase obrera una misión que cumplir y es el saneamiento de la administración municipal, pues las subsistencias con ser uno de los elementos más indispensables, no resuelve en absoluto nuestros necesidades.

Pues el obrero necesita escuelas, necesita beneficencia, necesita higiene, necesita muchas cosas que de ningún modo obtendrá si no es actuando dentro de la política. Más hay que reconocer, que en este pueblo, los trabajadores se han considerado como aves de paso y no se preocuparon de esto más bien por apatía que por otras causas. También ha contribuido a esto, esa forma cómoda de dejarlo todo, para el día de la revolución, que es como si se dijera para el año nunca, pues de todos es sabido que sin independencia económica la libertad es ficción y en La Línea el único enemigo de nuestra economía es el caciquismo, y mientras no desaparezca éste, todos nuestros esfuerzos serán inútiles; y todos nuestros esfuerzos estériles.

Es necesario cambiar de procedimiento; la experiencia ya nos ha demostrado lo que podemos esperar si seguimos *ladrando a La Línea* con nuestro revolucionarismo de opereta. Aquí no hay más que una verdad: que nuestros intereses son dilapidados por quien les da la real gana; que se amasan fortunas a nuestra costa; que sufrimos un caciquismo vergonzoso y que nuestra misión única es combatir todo esto.

Reuniones
El viernes primero de Abril celebrará junta general la Sociedad de carpinteros «La Moderna», para tratar asuntos de gran interés, y el día 10 también celebrará reunión general de socios el comité pro-inquilinato: siendo de gran importancia los asuntos a tratar.

NOTAS SUELTAS
Los perros
No hace muchos días que un perro mordió a una veintena de criaturas. Con tal motivo se puso en vigor el uso de la municipal pe-

lotilla, pero nada se ha conseguido, mas bien, por el contrario parece haber aumentado el número de perros que libremente circulan por la vía pública.

Indudablemente la pelotilla se confecciona con glaxo, leche condensada o hígados de conejos, según aumenta el número de canes callejeros y lo saludable que se van poniendo.

Velocidad

No se trata de la que lleven los planetas en su marcha por el espacio, ni siquiera de la que se emplea en la recaudación de los arbitrios municipales, nos referimos sencilla y simplemente a la velocidad de los automóviles y coches que circulan por las calles de nuestra ciudad.

No hay derecho a ser arrollados al volver cualquier esquina, por lo que convendría que las autoridades obligaran a los conductores de vehículos a marchar más despacio; de no hacerlo así, hay que confesarse y testar antes de salir de casa.

Mas luz!

El pintoresco Paseo de la Velada se encuentra casi totalmente a oscuras, (de noche ¿eh?).

Es muy necesario y hasta conveniente que se pusieran unas cuantas luces para que puedan concurrir a dicho Paseo las muchas personas que gustan de hacerlo, y más ahora que empieza la primavera.

El pan

Es indispensable que nuestra primera autoridad municipal trate de persuadir a los señores fabricantes de pan, de que el kilo que invirta el Sr. Ventosa, está ya completamente anticuado y que por lo tanto no deben emplearlo en sus establecimientos.

Si se los ordenara reunirse a todos en un lugar apropiado, el calabozo, por ejemplo, y se les diera una buena conferencia sobre el particular, tal vez se convencerían de su error, mientras así no sea, continuarán empleando el famoso kilo.

Decomiso

Una pareja de empleados municipales han decomisado 52 kilos de pan fallos de peso.

Bien ¿Y que se hace con ese pan?

Una de las calles más céntricas de nuestra ciudad se halla de continuo interceptada con grandes cantidades de barriles.

¿A que no hay quien ordene que esos barriles desaparezcan de la aludida calle?

¡Que te quieres apostar!
¡Que te quieres apostar!
¡Que los barriles esos,
no los mandarán quitar!
¡Con el garrotín...

ESPECTÁCULOS

De toros

Con motivo de la corrida del domingo y a pesar del abuso que supone el alto precio a que se han vendido las localidades, hubo en nuestra ciudad gran afluencia de forasteros.

Muchas personas no ocultaban su disgusto por los elevados precios a que se han vendido las entradas y tal vez tengan razón, pues las de tertulias se expendieron a pesetas 25, 20 y 15 respectivamente; vallas, 18; general, sombra, pesetas 8, y sol, cuatro.

Nos han dicho que para primeros de Mayo habrá una corrida de ocho toros que serán estoqueados por cuatro matadores de fama.

Cuando tengamos más detalles sobre el particular, lo comunicaremos a nuestros lectores.

De teatros

En el Cómico debutó la compañía infantil que dirige el señor Sánchez Polo. Hubo un lleno regular, y mejor hubiese sido si a la empresa no se le va el santo al cielo elevando el precio de las entradas.

Se nos ocurre preguntar: ¿No sería posible que las funciones terminasen más temprano, y no a las dos de la mañana, como generalmente viene ocurriendo?

Este pueblo es esencialmente trabajador y necesita madrugar.

También sería conveniente un poco de masaseo en los lugares donde se verifican los espectáculos públicos.

El Caballero Incógnito



ROGAD A DIOS EN CARIDAD
por el alma del señor

D. José M.ª Medina y Villalta

Que falleció en Buenos Aires (República Argentina) el 29 de Junio de 1920

R. I. P. A.

La Misa rezada que se celebre el Jueves próximo, 31 del corriente, a las ocho de la mañana, en el Altar del Sagrario, de la Iglesia Catedral de Santa María la Coronada, de Gibraltar, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su viuda doña María Parral, hijos don José María, doña María Annalia, don Federico; don Francisco, don Ernesto y don Fernando; madre política doña Eulogia López, Vda. de Parral; hermanos, hermanos políticos, primos y demás deudos, presentes y ausentes, suplican a sus amigos y conocidos, se sirvan asistir a dicho acto religioso y encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado, favores que agradecerán.

Información Militar

Gobierno Militar

Licencias de armas

Por este Gobierno Militar se han expedido licencias para el uso de armas, a favor de don Antonio María Marañón, vecino de San Roque y don Arturo Sánchez Padino y don José Ramos Asencio, de La Línea.

Presentaciones

Han cumplimentado a su Excelencia:

El Capitán de Ingenieros Navales don Juan M. Tamayo, procedente de Madrid.

El Teniente de Infantería don Emilio Vázquez Fernández, ausentado.

El Teniente del Cuerpo Jurídico don Rodrigo Molina Pérez, que marcha a Sevilla.

Y el Teniente de Artillería don Manuel Tarraza, que viene de Sevilla.

Servicio de plaza

Para hoy se ha fijado el siguiente:

Jefe de Provisiones.—Teniente Coronel de Extremadura don Francisco García Pérez.

Imaginaría.—El del mismo empleo y Cuerpo don Luis Muñoz García.

Pasaportes

Del Capitán General se interesan pasaportes para el cabo de Pavia Francisco Alber Mira y para el de Caballería Juan Gómez, a fin de que puedan marchar a Cádiz a examinarse para el ingreso en la Guardia Civil.

Solicitudes

Han solicitado el ingreso en la Guardia Civil los soldados del Regimiento de Extremadura José Escrivá y Francisco Vico Madrid.

Cuotas

Se han concedido los beneficios de cuota a los reclutas José Carrero, vecino de Ronda y Salvador Serna, de Nador (Melilla).

En estos talleres se hacen trabajos tipográficos a una o varias tintas. Material y maquinaria de lo más moderno. Personal idóneo.

NOTICIAS

De Tánger

Para asistir a la corrida celebrada en La Línea el pasado domingo, vinieron de Tánger D. Carlos Mesa e hijo y el abogado Sr. Marinéz.

Representante

Llegó de La Línea y Gibraltar el activo representante de la fábrica de jabones de Lizarrurry y Rezola de San Sebastián, D. Wilfredo Tellez, estimado amigo nuestro.

Quejas del vecindario

Varios vecinos se nos quejan de la falta de vigilancia, que se observa en nuestra ciudad, donde cada cual campa a su antojo haciendo lo que le viene en ganas. En estos días le ha dado a los chi-

cos por recorrer las calles disparando cohetes sin respeto a casas ni personas, llegando con sus juegos pirofóricos a invadir el establecimiento de nuestro estimado convecino D. Francisco Lara, al que de milagro no han causado sensibles averías.

Trasladamos estas quejas a la autoridad correspondiente, para que dé a sus agentes las oportunas órdenes a fin de evitar la repetición de los hechos, que aparte las consiguientes molestias a los pacíficos vecinos pueden ocasionar algún lamentable accidente.

Con permiso

De paso para Cádiz y Sevilla a donde marcha con permiso, llegó de Tánger el capitán de la mehalla xerifiana D. Francisco García Escame.

A Madrid

En la mañana de ayer marchó a la Villa y Corte a cumplir con sus deberes para con la patria, nuestro queridísimo amigo y compañero, D. Antonio García y García.

Desearíamos una grata estancia en Madrid.

Propietario

Procedente de Jaen y de paso para Tetuán, llegó a esta nuestro estimado amigo D. Luis Novoa, acudado propietario de la citada capital.

El Sr. Díaz de la Cebosa

Ayer estuvo en Tarifa acompañado del presidente de la Junta de Obras del Puerto D. Isaac Díez, el presidente de Federación Gremial Española y diputado a Cortes, don Benito Díaz de la Cebosa.

Invitación

Agradecemos al Sr. Presidente del «Gibraltar Jockey Club», la atenta invitación que nos ha remitido para asistir al meeting de Resurrección.

Viajero

En el Hotel Término de esta localidad, se hospeda el Coronel Ingeniero naval de la Armada don Juan Manuel Tamayo, que viene en comisión de servicio, en Gibraltar.

Cruz Roja

En la Clínica de Urgencia de la Cruz Roja han sido asistidos durante los días 26, 27 y 28 del corriente los siguientes lesionados:

Josefa Izquierdo Díaz de 21 años, de una contusión en el hombro derecho y varios arañazos en el rostro.

José Alvarez Arroyo, de 75 años, de una herida contusa de un centímetro en la región superciliar derecha.

Pedro Pueria, de 18 años, de una herida contusa en el dedo medio del pie derecho.

Ana Pareja Rios de 7 años, de una herida contusa de un centímetro en la región superciliar derecha.

José Casado Jodas de 10 años, domiciliado en la Calle de Buen Aire número 32, de intoxicación por haber ingerido vegetales venenosos.

Notas del Municipio

El Director del Instituto de Higiene de Sevilla comunica haber sido dado de alta Francisco Salvatierra, Gertrudis Sarmiento, y Ana Gonzalez y Gonzalez, que se encontraban en dicho Establecimiento sometidos al tratamiento antitribico.

El Gobernador Civil de Cádiz devuelve aprobado el presupuesto ordinario de este Ayuntamiento que ha de regir en el ejercicio económico 1921-1922.

El Alcalde de Los Barrios remite cédula de citación para entregar a los vecinos de esta Manuel Cavas Ramirez y Mariano Agullera.

El Juez Municipal de Algeciras interesa certificado de bienes de Jacinto Calvo Fernandez y en caso contrario se nombren dos testigos que declaren sobre su insolvencia.

Dicha autoridad remite certificado del acta de nacimiento de los mozos Juan Pecino Ruiz, Manuel Moreno Cote y José Parejo Rojas.

Bautizo

Anteayer recibió el agua bautismal el primogénito del culto galeno don Alberto Costa.

El acto revisó gran solemnidad, asistiendo a él infinidad de distinguidas familias de esta localidad, que fueron espléndidamente obsequiados.

Viajeros

Ayer marcharon a Madrid después de permanecer algunos días en nuestra ciudad hospedándose en el Hotel Anglo, el exgobernador de Barcelona don José Morote y el diputado maurista Conde del Moral de Calatrava.

RAYOS X

J. García Saenz Diente

Plaza de Farifas, 13.—LA LÍNEA

Radiooscopias, Radiografía y Radioterapia

Consulta de 6 a 9 noche.—Precios módicos.

Por Telégrafo y Teléfono

(SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA FABRA)

Bolsa de Madrid

Cotización de ayer,

Interior 4%	70'40
Amorizable 4%	88'00
Amorizable a 5%	95'50
Banco de España	325'00
Tabacos	267'00
Francos	49'80
Libras	28'09
Marcos	11'50
Dollars	7'14

Reserva recomendada

Madrid 29.—En los círculos y corrillos políticos se ha dicho hoy que el ministro de Fomento señor La Cierva había rogado a sus compañeros de gabinete que no dieran a la publicidad los acuerdos que en el Consejo de anoche se tomaron sobre materia de subsistencias, al objeto de evitar el agio y las especulaciones que acaso sobrevinieran de ser aquellos conocidos.

Buenos propósitos

Madrid 29.—Según se dice, existen propósitos de no provocar en el Parlamento discusión alguna sobre la última crisis, al objeto de aprobar rápidamente la discusión del Mensaje y comenzar el examen de los proyectos sociales y de gobierno.

Disturbios en Alemania

Berlin 29.—Continúan en esta capital los disturbios y las colisiones entre los miembros del partido comunista y la policía.

En Essen también se han producido encuentros análogos, resultando de ellos diez comunistas muertos y diez y seis heridos.

La policía tuvo también dos muertos y varios heridos.

Operación desgraciada

Madrid 29, 22-15.—En el Sanatorio de Villaluz le ha sido practicada al picador Veneno, la trepana-

Doctor ORTEGA DURAN

Especialista en enfermedades de los niños

Horas de consulta: de DOCE a DOS
CALLE Dr. VILLAR.—La Línea

Desde Alcalá de los Gazules

Semana Santa

Con gran solemnidad se celebraron en la Iglesia Parroquial los Divinos Oficios el Jueves Santo, asistiendo el Ayuntamiento que cumplió con el precepto paschal, e iba presidido por el alcalde don Antonio Díaz y Díaz.

Después y acompañados por el párroco señor Troilino efectuaron la visita de sagrarios.

Estos se vieron concurridísimos hasta las once de la noche, en que se cerraron los templos.

Merecen mención por el buen gusto revelado en su exornio el monumento de la Victoria y el de la Iglesia de San Jorge.

El viernes se celebró la procesión del Santo Entierro, que salió de la Iglesia Parroquial a las seis de la tarde y cuyo orden de formación era el siguiente: Pendón morado de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, estandarte de la misma cofradía, paso de San Juan Bautista, la Magdalena, cruz parroquial con ciriales, clero, el santo Sepulcro al que daban guardia fuerzas de carabineros, paso de Nuestra Señora de los Dolores y el Ayuntamiento; cerraba la marcha la guardia municipal.

Recorrió las calles siguientes: Plaza Alta, Angel de Viera, San Vicente, Plaza de Collado, Alonso el Sabio, Ildefonso Romero, Cánovas del Castillo, Duque de Almodóvar del Río, Plaza de Montes de Oca y por el mismo itinerario a su templo.

Viaficado

En la noche del pasado miércoles le fué administrado el santo viático por haberse agravado en la enfermedad que padece nuestro convecino D. José M. Blanco Ben-

Hacemos votos por la pronta

Fallecimiento

Por noticias recibidas de Ronda sabemos ha dejado de existir en dicha población la distinguida señora doña Agueda Durán Anillo, esposa del conocido comerciante de dicha población don Joaquín Ortega y hermana de nuestro convecino el labrador D. José Durán.

Con tal motivo enviamos a dicho señor el testimonio de nuestro pésame.

Enfermo

Guarda cama nuestro querido amigo don José Fernández Serano.

Desearíamos rápido restablecimiento.

Concurso

Ha solicitado tomar parte en el concurso general de traslado nuestro amigo el maestro nacional don Salustiano Moreno que viene desempeñando su cargo en la escuela de niños número 2 de esta población.

Caida

En su domicilio del Paseo Marqués de Mochales sufrió una caída la señora doña María Montero de Cerdero, ocasionándose una fuerte contusión en la frente y distensión ligamentosa de la mano izquierda, por lo cual guarda cama.

Lamentamos el accidente y deseamos alivio.

Vacaciones

Pasan las vacaciones de Semana Santa al lado de su familia los jóvenes estudiantes D. Pedro y D. Francisco Montes de Oca, don Alonso Lozano y D. Francisco Valencia Recio.

Traslado

Ha trasladado su residencia a Cádiz, la señora doña Antonia Salcedo, viuda de Benítez, madre de nuestro amigo el inteligente y labo-

Atascado

En la tarde de ayer marchó de paseo en el automóvil de su propiedad, con varios amigos, nuestro convecino el joven don Francisco Sánchez Puelles. Como se desviaba de la carretera y marchasen un buen trecho a campo traviesa, sin darse cuenta, metieron el coche en un barrizal, atascándose el vehículo hasta el mismo diferencial, y no pudieron sacarle a pesar de las repetidas tentativas que hicieron, hasta que les prestaron auxilio del cortijo de Barbate, y con dos yuntas de buyes lograron por fin la extracción, con tan buena suerte, que el auto no sufrió desperfecto alguno ni tampoco sus ocupantes.

Reforma

Los hermanos de la cofradía del Nazareno se proponen reformar el reglamento de la misma y nombrar una directiva de acción que responda a los deseos de los niveles cofrades, que con tal motivo han ingresado en dicha hermandad.

El Corresponsal.

27-3-921

Registro civil

Se han practicado en el Registro civil de esta ciudad, las inscripciones siguientes:

Nacimientos.—María Bonachera Casas, Catalina Sierra Carrillo, Diego Velazco Díaz, Antonio Guierrez Cádiz, Joaquín Jaén Gil, José Muñoz Lopez y Antonia Corral García.

Matrimonios.—D. Miguel Benítez Jimenez con Doña María Candelaria Santos benítez.

Don Juan Pacheco Mateos con Doña Catalina Quiros Sanchez.

Defunciones: Manuel Muñoz Diaz de 10 meses, fallecido a consecuencia de bronquitis capilar.

Doña Josefa Ruiz Gonzalez, de 66 años de edad, a consecuencia de insuficiencia valvular.

MIGUEL GONZALEZ GÓMEZ

Consignatario

Almacenes de Maderas, del Norte de Europa, América y del País. - Sierras y Cepillos a vapor. Depósito y representación de los Cementos marcas ASLAND. - Materiales de construcción de todas clases. Línea regular de vapores con varias salidas durante el mes, entre Barcelona, y Algeciras, con escalas en Valencia, Alicante y Málaga y retorno a S. Feliú Guixols y Palamós. AGENCIA DE LAS CIAS. NAVIERAS: M. H. Bland & C. Ltd, de GIBRALTAR. - Compañía Trasatlántica, de BARCELONA. - Mac Andrews & C. Limited, de LONDRES. Servicios Marítimos. Remolcadores y Gabarras. - Subdirección de la Cta. de Seguros LA ES. S. A. Teléfonos: 1. Número 84 (OFICINA) 120 (FABRICA) DIRECCIÓN TELEGRÁFICA O TELEFÓNICA Miguel González - Algeciras

LAS CORTES

Senado

Madrid 25, (22-30).—La sesión del Senado presídela Sánchez Toca.

En el banco azul todo el Gobierno.

Allende, de uniforme, pronuncia discurso enalteciendo la figura de Dato.

Declara que el actual Gobierno recoge política seguida por el anterior y señalada en el Mensaje de la Corona.

Sin que yo esté aquí—dice—con carácter de interino, cuando el partido conservador elija jefe abandonaré el cargo que hoy desempeño. Este Gobierno—termina diciendo—se ocupará lo menos posible de política y tratará de laborar con rapidez las soluciones de los problemas que más afectan a la patria.

El señor Arroyo anuncia una interpelación sobre la crisis agraria.

La mesa ofrece señalar día para que se explique esta interpelación.

Por tener que marchar el Gobierno al Congreso se suspende la sesión y levántase.

Congreso

Madrid 29, (22).—La sesión del Congreso que estaba concurridísimo empieza a la hora acostumbrada presidiendo Sánchez Guerra.

Allendesalazar pronuncia discurso diciendo que la última crisis no necesita explicación.

Cuando en una nave muere el comandante que la guía, ocupa el puesto el segundo de a bordo.

Hasta que la crisis de la jefatura del partido conservador se resolviera, este carece de jefe. Por los medios que creáis más convenientes, tenéis que elegir uno.

Yo—continúa diciendo el señor Allendesalazar—estoy fuera de concurso, pero pondré toda mi voluntad para facilitar vuestra labor.

Mientras tanto—termina—solicito de vosotros acatamiento para poder gobernar con dignidad. (Aplausos).

Una proposición

Léese seguidamente una proposición para que sea grabado el nombre de Dato en lápida que se colocará en el salón de sesiones del Congreso.

Acuérdase por aclamación.

El Mensaje

El presidente señor Sánchez Guerra propone que se dé por aprobada la contestación al Mensaje de la Corona, sin perjuicio de que los diputados desarrollen interpelaciones independientemente sobre los problemas que crean oportuno.

El diputado reformista señor Barcia dice que precisa discutir ampliamente lo que se refiere a política internacional.

Expresa sin embargo, que si la Cámara acuerda no discutirla, él nada tiene que decir.

Sánchez Guerra agradece la actitud del señor Barcia.

El ducado de Dato

Argüelles lee el proyecto declarando libre de gastos la concesión del título de Duquesa de Dato, a favor de doña María del Carmen Barrenechea, viuda de Dato y concediéndole una pensión de treinta mil pesetas para sí y para su hijo.

Discurso de Indalecio Prieto

El diputado socialista Sr. Prieto, dice: «Allendesalazar nos ha hablado de la nave, pero no del rumbo que tomará el Gobierno actual, el que no representa una concentración conservadora, pues en él no tiene un representante la minoría maurista.

La acción del Gobierno no responde a las circunstancias graves por que en la actualidad atraviesa España.»

Comenta que en Barcelona, de donde ha llegado hoy, reina un régimen anárquico; que los sucesos de Mataró han sido cometidos por una banda de asesinos, que se titulan del Sindicato libre, dirigidos por un inspector de vigilancia y sostenidos por fondos del Gobierno Civil.

Continúa diciendo que la Federación Patronal censura la política del Gobernador civil Sr. Martínez Anido, que practica en Barcelona un completo virreinato.

Contesta Bugallal

El ministro de la Gobernación Sr. Bugallal, manifiesta haberle causado gran sorpresa las manifestaciones del Sr. Prieto, sobre la existencia de esa banda de asesinos, completamente absurdas.

Dice que el Sr. Anido sabe cumplir con su deber como todos los gobernadores, sin recibir órdenes diarias del Gobierno y que con un rasgo nobilísimo y digno de todo encomio, ha querido recabar para sí toda la responsabilidad del mando, pero que, pur eso mismo, sería vil el que se dejara por entero para él esa responsabilidad que sólo en parte le corresponde.

Prieto y el viaje del Rey a América.

El Sr. Prieto insiste en sus manifestaciones y dice no puede ni debe hablarse del viaje del Rey a América, no estando en vigor la Constitución.

Las garantías constitucionales.

El Sr. Bugallal le contesta, por el Gobierno, diciendo que éste más que nadie desea el restablecimiento de las garantías constitucionales y restablecer la tranquilidad y la paz, volviendo las cosas a sus naturales cauces de los que nunca debieron salir y que por tanto así lo hará tan pronto como sea llegado el momento indicado para ello.

Los señores Besteiro y Bugallal.

Continúa la sesión del Congreso e interviene Besteiro.

Dice que el terrorismo en Barcelona es una lucha de clases, sospechando que ello causa satisfacción en las esferas oficiales.

Los socialistas no podemos colaborar con gobiernos de los que sólo parten persecuciones y represiones violentas.

(Una voz: Y amnistías).

Niega Besteiro que en la protesta formulada por la Unión de Trabajadores y enviada al extranjero, hayanse cometido inexactitudes.

Relatamos la conducta seguida por estos gobernantes, que quieren vivir con la simpatía del extranjero y tratar de europeizar África, cuando están africanizando a España.

Ni en Alemania, cuando se luchaba en sus calles, ni en Inglaterra ante los ataques de los sinfeiners, se suspendieron las garantías.

Lo que queréis—exclama el señor Besteiro—es manteneros en aparente amistad con los obreros y manejarlos a vuestro capricho.

El ministro de la Gobernación señor Bugallal, dice que en la relación enviada por la Unión de Trabajadores al extranjero, contiene inexactitudes, apasionamientos y exageraciones.

Argumenta para demostrar que en el extranjero, gobiernos con gran autoridad, se vieron obligados a pegar firmemente.

El señor Besteiro insiste en que el Gobierno comete ilegalidades con los obreros y repite que España se está africanizando.

Por algo—dice—se le ha puesto a un Rey el dictado de africano.

El presidente de la Cámara señor Sánchez Guerra, llama al orden al orador.

Indalecio Prieto. Ese sobrenombre se lo puso el señor Giner de los Ríos, si no os gusta llamarle berebere. (Grandes risas).

Rectifica brevemente el señor Bugallal y se da por terminada la sesión, levantándose.

Observaciones meteorológicas

Barcelona.—Barómetro 761. Viento S. O. flojo. Mar marejadilla. Cielo despejado. Aspecto de seguir igual.

Cádiz.—Barómetro 766. Viento S. O. flojo. Mar llana. Horizonte despejado.

Sevilla.—Barómetro 765. Tiempo en la barra S. O. fresquito. Mar picada.

El Grao (Valencia).—Barómetro 770. Viento S. E. fresquito. Mar rizada. Tiempo bueno.

Tarifa.—Barómetro 761,6. Viento E. flojo. Mar llana. Cielo brumoso.

PIANOS CUSÓ S. F. H. A. Bernstein Wolf. Jefferson de Chicago. Lochman & C. Autopianos de las mejores marcas de N. A. A PLAZOS Y AL CONTADO. J. PARODI, calle ARANDA Apartado, 46.—CADIZ

Géneros ingleses

Grandes Rebajas de Precios :

Se acaban de recibir muestrarios de verano para caballeros, de TRAJES, GABARDINAS, CAMISAS, ROPA INTERIOR de la renombrada marca "AN-ON"

Representantes exclusivos: B. H. Lawrence & Co. General Muñoz Cobos, 12 ALGECIRAS.—TELÉFONO 250 Gibraltar: Calle Cordoneros, 47

Comunicaciones

SERVICIO DE TRENES

Horas de salida de la Estación a las 6'37 y 9'12 de la mañana. Horas de llegada; a las 5'53 de la tarde y 10 de la noche.

SERVICIO DE VAPORES

Para Ceuta, Tánger y Cádiz, todos los días a las 7 de la mañana.

Para Gibraltar. Horas de salida de Algeciras: 5'50, 9, 11'30, 14'15, 16 (excepto los Domingos este último), 18'30 y 20 (Domingos solamente este último).

Horas de llegada a Algeciras: 8'30, 10'30, 13, 15'30, 17'30, 19'45 y 21'15.

Horas de salida de Gibraltar: 8, 10, 12'30, 15, 17 (excepto los Domingos este último), 19'15, 20'45 (Domingos solamente este último).

Horas de llegada a Gibraltar: 6'20, 9'30, 12, 14'45, 16'30, 16 y 20'30.

Línea de la Concepción

Salidas de coches para la estación de San Roque: «La Veloz» a las 5 mañana y 3 tarde.

Parada, calle Cuartel, junto a la Admn. de Consumos, «El Aguila», salidas, 5 mañana y 3 tarde.

Parada, esplanada, posada de D. José Chacón.

SERVICIO DE AUTOMÓVILES

Horas de salida para Cádiz: a las 6 y 45 de la mañana. Horas de llegada: a las 7 y 30 de la tarde.

SERVICIO DE GÓNDOLAS

Horas de salida: 7 de la mañana y 4 de la tarde.

Jabón LAGARTO

Especialidad para el lavado de ropas finas

Jabón LAGARTO ESPECIAL

Para uso de toilette y lavado de cabello. HIGIENICO Y ASEPTICO. LIZARITURRY y REZOLA, S. en C. :—: SAN SEBASTIAN

Subasta voluntaria

Se vende una casa situada en ugar céntrico de la población, Calle General Castaños n.º 26 y esquina a calle Alta.

Solar que hace ángulo a dos calles en inmejorables condiciones para poder instalar comercio o almacén; hoy la casa está dedicada a vivienda y consta de planta bajo y primer piso. Mide por la calle General Castaños 12 metros y 120 milímetros y por la calle Alta 17 metros y 762 milímetros.

Los señores concurrentes a la subasta entregarán en el Banco Español de Crédito hasta el día diez de Abril, pliego cerrado de la cantidad máxima que pagarían y depositarán a la vez mil quinientas pesetas por cada pliego como garantía, cantidad que será devuelta antes de fin del mes próximo a los que no les fuese adjudicada la propiedad.

Los pliegos deben dirigirse a D. Antonio Cabaleiro Rodríguez Porriño quien está autorizado para venderla y éste podrá dejar desierta la Subasta si el tipo máximo a que llegue el mejor postor si no fuese juzgado suficiente.

Corre de cuenta del comprador los gastos de inserción de este anuncio así como los de Registro de propiedad; en resumen, la cantidad que ofrezca será líquida a recibir el vendedor en el momento de hacer la escritura de adjudicación que será antes de finalizar el mes de Abril.

Para ver la propiedad y más detalles pueden dirigirse a D.ª Dolores Alberico, Rocha n.º 2 y al señor Director del Banco Español de Crédito respectivamente.

Las Campanillas

de Juan Rodríguez

Vinos superiores y manzanillas de todas clases. Ricas tapas, especialidad de la casa. Los ricos aguardientes de Rute y Cazalla. Calle del Sol, frente a la Confitería Imperial.

LA LINEA

Este periódico se halla de venta en los siguientes establecimientos: En Algeciras.—Papelería de Don Rafael Jimenez, Cristóbal Colón, 4 y Kiosko en el Sur del Río, (Muelle).

En La Línea.—Papelería de don Miguel Cañamero, calle Clavel. En Ceuta.—Kiosko de la Plaza Alfonso XII.

En Tetuán.—Centro de suscripciones de los Sres. Martínez Hermandos.

En Tánger Casa de D. Antonio Iglesias, calle Curro las Once. En Gibraltar.—Casa de D. Bernardo Baglietto.

En Cádiz.—Casa de D. Leon García, Bilbao, 5. En Puerto Real.—Centro de suscripciones de D. José Fernández Gomez.

Línea de la Concepción

Horas de oficina de los respectivos Negociados de esta Administración de Correos.

Paquetes postales.—De 9 a 10 y 30. Certificadas.—De 15 a 17. Valores declarados.—De 9 a 10 y de 15 a 17.

Reclamaciones.—De 14 a 15. Tarjetas de identidad.—De 15 a 16. Caja Postal de Ahorro.—De 9 a 10. Giro Postal.—De 14 a 16.

Teatro Imperial

ALGECIRAS

SECCION CONTINUA DE CINE

El décimo episodio de la monumental banda, titulada. El Reinado Secreto

IMPRESA LA MAÑANA. (S. A.)—Cristóbal Colón, 15.—ALGECIRAS

Joseph Cazes y C.ª

GIBRALTAR ESTABLECIDOS EN 1815. Grandes almacenes de tejidos.— Confecciones.— Géneros de punto.—Electro-plata.—Cristal, etc., etc. VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

MANZANILLA PASADA SAN LEÓN

HEREDEROS DE ARGÜESO SAN LUCAR

Agente: Andrés Navarro. - Utrera

IOAQUÍN ORTEGA DURÁN

ABOGADO

Horas de Despacho: de DOS a CUATRO

Calle Dr. Villar :—:—:—: LA LINEA

AMERICAN AUTO PALACE

HIJOS DE FRANCISCO FORGAS * * BARCELONA

Coches Automóviles: BRISCOE-4 C, REO SIX, AUBURN SIX. Camiones: AUTO-CAR y REMOLQUES. Neumáticos AJAC

para la reparación instantánea y definitiva de cámaras de aire. Suprime el vulcanizador y los parches.

CEMENTO LÍQUIDO para RADIADOR. Polvos TALCO para neumáticos, Parches, Tubos de disolución. Grasa ESMERIL, Gatos, Faros, Amortiguadores, Pulverizadores, Bujías, Lámparas Eléctricas y demás útiles y Accesorios para Autos.

ENTREGAS INMEDIATAS EN ALGECIRAS por nuestro Gerente Don Juan Forgas, calle Avenida Villanueva, Teléfono, 66, al cual deben dirigirse para pedido y detalles.

¡FOTÓGRAFOS!

VENDEMOS AL PRECIO DE 1914

Hiposulfito de sosa químicamente puro en cristales muy pequeños de la casa Steinen a 1'25 pesetas kilo.

Hidroquinona Riedel, Metol, Placas, Papel, Postales.

Material Kodak y todo lo referente a fotografía.

Droguería de Perales. LA LINEA

Parque de la Victoria

Empresa FACOBO

Imperio de la cinematografía

Todas las noches variados programas de CINE

y

VARIETÉS LOS DOMINGOS

Calle EMILIO SANTACANA

Fábrica de Aguardientes Compuestos y Licores

Almacenes de Vinos y Alcoholes

DE

Hijos de Francisco Santacana ALGECIRAS

Nuestra Señora de la Paz

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza

ESTUDIO DE CARRERAS ESPECIALES Y PREPARACIÓN PARA MILITAR

Sucursal de la R. Academia de Música y Declamación de Sta. Cecilia de Cádiz

INSTITUTO PROVINCIAL DE MÚSICA

Profesorado selecto y competisimo

Higiénico local con hermoso jardín, enseñanza según los modernos adelantos pedagógicos para realizar la suprema aspiración

de enseñar deleitando

Director: D. FRANCISCO MORENO Y ANILLO.—Presbítero

Cristóbal Colón, 18.—Teléfono 63.—ALGECIRAS

Restaurant VICTORIA

CALLE REAL.—GIBRALTAR

Almuerzos y comidas a la carta.—Cocina francesa e italiana.—Prontitud en el servicio y el más económico en su clase.

Se suplica la visita de las personas de buen gusto.

“PETIT BAR” (Situado en Pimán's Alley) frente al Martillo

“NEW BAR” A LA ENTRADA DE CALLE REAL

En estos establecimientos puede el público encontrar lo mejor y más surtido en bebidas y licores tanto del país como extranjeros.

Propietario: MIGUEL ABRINES

CASA MILLÁN Cristóbal Colón, 11 y 13 - Algeciras CONFECCIONES ESPAÑA

Trajes caballero melton cheviot y estambre confeccionados, de 40 a 100 ptas. Trajes niño melton, cheviot y estambre confeccionados, de 14 a 50 pesetas.
 a medida, de 60 a 200 a medida, de 25 a 75
 Gabardinas caballero confeccionadas, a 85 Traje mecánico azul extra confeccionado, 20
 a medida, a 105 a medida, 30

Además, todo cuanto se desee en artículos confeccionados en iguales condiciones de precios.

Teléfono núm. 139.

PEELE

HERMOSURA JUVENIL NATURAL

se obtienen con los célebres preparados higiénicos «PEELE», que tienen fama por su incomparable bondad y eficacia

LOTION PEELE Pomasaje líquido tiene fama mundial por ser el único preparado verdaderamente que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis. SIN PINTARLO Ptas. 10 el frasco, y 7 medio frasco. Frasco Maria Guerrero Ptas. 25. (Tiene más que el triple contenido del frasco de pesetas 10) LECHE DE ALMENDRAS es el preparado más ideal para dar al cutis instantáneamente blancura nacarada y distinguida. Pesetas 8 frasco de un cuarto litro.	CREMA VEJETAL Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas y debe usarse en vez de jabón que tan perjudicial es para el cutis. Ptas. 10 el tarro y 6 medio tarro. CREMA CECILIA Blanca, rosa y Rachel.—Hermosea el cutis, sin perjudicarlo. Pesetas 10 el tarro. "POLICALA" ELIXIR DENTIFRICO Pesetas 5 el frasco POLVOS DENTIFRICOS Pesetas 3 la caja PASTA DENTIFRICA Pesetas 350 el tubo No tiene rival	DEPILATORIO Destruye radicalmente el vello, sin causar el menor daño. Ptas. 10 el frasco y 15 el doble frasco. "LOCURA DE AMOR" Perfume Ptas. 12 el frasco. Loción 6 Crema 6 el tarro Dermomilk 6 el frasco Jabón 250 pastilla LOCIONES ACACIAS DE ORIENTE Pesetas 8 el frasco VIOLETA DEL EGIPTO Pesetas 8 el frasco SUGESTION Pesetas 9 el frasco Perfuman deliciosamente el cabello.
---	---	---

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

The Motorcar Works Co

15, COOPERAGE LANE
GIBRALTAR



Proprietors: **Alb. L. Bellotti**
J. Bado

General Engineering Supplies

Importers of Marine Motors, Motorcars, Lorries, etc.
Also Accessories of Every Description.

Telegrams: BABELCO. - A.B.C. Code 4th & 5th Editions. - Telephone (civil) No. 99.
Agents throughout SPAIN AND MOROCCO

Pérez y Mari

ELECTRICISTAS
CALLE ENLOZADA - LA LINEA

Material eléctrico de todas clases. Aparatos de calefacción.—Instalaciones de alumbrado eléctrico de gran lujo y económicas.—Motores, ventiladores, timbres y teléfonos.—Reparaciones de todas clases de aparatos eléctricos.—Juguetería, loza, cristal y artículos para regalos.

Epifanio Barragán
CONTRATISTA DE OBRAS
Santa María, 1 - ALGECIRAS

COÑAC TERRY

Esta Casa regalará TRES magníficos automóviles OVERLAND en combinación con la Lotería de Navidad.

Por cada copa de COÑAC de las marcas

Competidor (Malla verde)
V. O. (Malla blanca)
N. P. U. (Malla dorada)

Exijase un cupón numerado con detalles del sorteo. — Además efectuará importantes regalos a los dueños y camareros de cafés, bares, cervecerías, hoteles, ultramarinos, etc., etc.

Fernando A. de Terry y Cia. - Puerto de Santa María, (Cádiz)

VIUDA J. CORRES
Casa fundada en 1576

JOSÉ TRILLES LÓPEZ
SUCESOR

Fábrica de Cuerdas de todas clases. — Depósito de Cánamos, Alparagatas, Calzado, Esteras de todas clases, Hijacla (pelo de pescar) y todos los artículos en general para la pesca.

Pi y Margall 1. ALGECIRAS
Teléfono 47. Apartado 9.

Bazar las B. B. B. DE Ricardo Casero

FERRETERÍA - LOZA Y CRISTAL
Objetos para regalos. — Artículos para electricidad. — Batería de Cocina DE TODAS CLASES
Pi Margall, número 4 (antes Tarifa) ALGECIRAS

Bazar Andaluz

Alfonso Gutiérrez Duellas

JULIAN CASERO

FÁBRICA DE MOSAICOS DE TODAS CLASES
PIEDRA ARTIFICIAL
MARMOL COMPRIMIDO
DECORADO EN CEMENTO Y YESO
ARTÍCULOS DE CERÁMICA
DEPÓSITO DE MADERAS
Escritorio y Despachos: PESCADERÍA, 8
TELÉFONO, núm. 17. — ALGECIRAS

Confitería MODELO

Real 51.-LA LINEA

JOSÉ CALVENTE
Gran surtido en pasteles y dulces de las mejores clases.
Chocolates, Caramelos y Bombones.—Se confeccionan platos de todos precios a capricho.

R. Povedano Tabacos

92, MAIN STREET
GIBRALTAR

ANTONIO ANDRADE
Mercería, Paquetería, Perfumería, Quin calla, Juguetería y artículos de regalo.
Casa en CEUTA, Camoens 13 y Regino Martínez 38. ALGECIRAS
Teléfono núm. 279.

Café de PIÑERO

Paseo de Cristina
ALGECIRAS

Hotel TERMINUS

Estación Puerto ALGECIRAS
Hermosa vista Precios de 12,50 a a la bahía. 15 pesetas.

ARTURO BAGLIETTO

Vinos y alcoholes, compra-venta de bido nes de hierro y barriles para aceites, in : : portación y exportación : :
ALGECIRAS GIBRALTAR
Norte del Río 4. Cooperage Lane 11

Criad a los NIÑOS con GLAXO

Es maravilloso tanto para criarlos como para ayudar a criarlos



EL GLAXO es la mejor leche de vaca de Nueva Zelanda, apropiada al estómago humano. Admirable también como alimento de ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del aparato digestivo.
Usese el biberón GLAXO, con todos los adelantos científicos, incluso gomas esterilizadas.
EL GLAXO en latas grandes resulta más económico.
Importadores exclusivos en ESPAÑA PORTUGAL y MARRUECOS:
SEBASTIAN TAULER y C.
Montera, 19.-MADRID

Establecimiento de Paquetería y Quincalla

MANUEL LOZANO UCEDA

Grandes novedades en objetos para señoras y caballeros
Economía - Novedad - Buen gusto.
Luis de Torres, frente a la Fotografía Bruzón, LA LINEA

RUGERONI HERMANOS

Banqueros
GIBRALTAR

JORGE RUSSO—Gibraltar
FÁBRICA DE TABACOS, CIGARROS Y CIGARRILLOS
IMPORTACION Y EXPORTACION DE CEREALES,
HARINAS Y PROVISIONES

BAZAR "EL SIGLO"

J. Luis de Torres, 2.-CEUTA
ALMACEN AL POR MAYOR Y DETALL
Tejidos de seda, lana y algodón, Confecciones para señoras, caballeros y niños, Perfumería, Bisutería, Artículos de viaje, Abanicos, Bastones, Sombrillos, Corsés, Corbatas, Artículos de recién nacidos, colosal surtido: Sombreros, Gorras, Juguetes, Guantes, Cuellos, Petacas, Carteras, Tirantes, Ligas, Mauderos, Boquillas de ámbar, Collares, etc. etc. En Pielés, Gabardinas, Abrigos e Impermeables siempre las últimas novedades.
Precios sin competencia

José Fernández
CASTELAR, 7.-ALGECIRAS
Casa especial en Perfumería, Guantería y Juguetes
SIEMPRE NOVEDADES

LA AFRICANA

Gran Establecimiento de Tejidos de

ANTONIO GARCIA E HIJO
Como siempre ofrece esta Casa lo mejor para trajes de señoras y caballeros.—Novedad y economía.
Sol y San Pablo-LA LINEA

LA IDEAL CALZADOS

— PRECIO FIJO —
GARCIA Y SIMON
Cánovas del Castillo, 16, frente a Correos
Para surtido, elegancia, bondad y economía, esta casa.—No olvidar las señas: LA IDEAL, frente a Correos.—LA LINEA

JACINTO CASCALES

Inmenso surtido en Pañería y géneros de todos gustos.
GRANDES NOVEDADES PARA SEÑORAS
!Visitad esta Casa!
Calle Sol y Luis de Torres
LA LINEA



OMEGA
El mejor reloj de precisión
Relojería EL DIAMANTE
JERÓNIMO JURADO
Calle del Clavel, 11.—LA LINEA

Manuel Vazquez
Real, 44-La Linea
ÚTILES DE ESCRITORIO Y LIBRERIA

EL POLLO de Gregorio Camacho.
LA LINEA
Almacén de Vinos y Aguardientes AL POR MAYOR Y MENOR
Especialidad en los Ricos Aguardientes de la Casa de Martín Costantina.
Calle Isabel la Católica, en el SOCO

GRAN BAZAR ESPAÑOL Sebastián Simino

Muebles de lujo económicos y objetos para regalos. Dormitorios, Comedores, Salones, Despachos.
Muebles de mimbre y junco esmaltados, Camas doradas, Bajillas y servicios de cristal finos.
La casa que más barato vende. Cánovas del Castillo y Plaza de la Constitución-2.
ALGECIRAS
Representante en Gibraltar **D. LEONARDO VIGNALES**

— ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS —
MEDINA Y MONTES
San Pablo, 5 y Jardines, 8.—LA LINEA

Bazar de Quincalla
LIBRERIA Y ESTANCO
Es la Casa que más barato vende
R. JIMÉNEZ MERTIN
PI Y MARGAL Y COLÓN, 31.—Algeciras

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS
Manuel Chacón de la Mata
Extenso surtido en Novedades para Señoras y Caballeros.
Calles REAL, ROSA y SOL
Sucursal: Aurora y San Pablo. LA LINEA

En la imprenta de este periódico, se reciben esquelas mortuorias hasta las tres de madrugada.

VINOS TINTOS Y BLANCOS
Grandes Bodegas en Manzanares
COSECHERO: DON PEDRO JOSE ELIPE
Unico Representante en Algeciras, y Gibraltar
Antonio Reguera.—General Castaños, número 34.—Algeciras

Lea usted mañana este Diario EXTENSA INFORMACION TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA